



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Departamento de Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel. 2641-6233 E-Mail municipalidad_concepcion@yahoo.es
Pagina Web Muni-Concepcion.es.ht



DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO.
SERVICIOS QUE PRESTA:

NOMBRE DEL SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
Facturación de impuestos sobre Bienes Inmuebles	<ul style="list-style-type: none">• El contribuyente deberá presentarse a la oficina de Control tributario.• En este Departamento se le imprime su estado de cuenta.• Se realiza el pago correspondiente y se extiende un recibo de pago.• Posteriormente debe pasar a la ventanilla de tesorería para hacer efectivo su pago.	<ul style="list-style-type: none">• Presentar su tarjeta de identidad.• Este impuesto deberá ser pagado antes del 31 de agosto de cada año.
Declaración, cálculo y Facturación de Impuestos sobre Industria, Comercio y Servicios	<ul style="list-style-type: none">• El contribuyente deberá presentarse a la oficina de control tributario.• Presentar la declaración jurada de la actividad económica del año anterior.• Posteriormente pasar a la ventanilla de tesorería para hacer efectivo su pago.	<ul style="list-style-type: none">• Solvencia municipal actual.• Presentar tarjeta de identidad.• Presentar su libro de ingresos o ventas.• Este impuesto deberá ser declarado antes del 31 de enero de cada año y pagado mensualmente en los primeros 10 días de cada mes.
Declaración, Cálculo y facturación de impuesto personal	<ul style="list-style-type: none">• El Contribuyente deberá presentarse en la oficina de control tributario en el	<ul style="list-style-type: none">• Presentar su tarjeta de Identidad.• Planilla de ingresos anuales (para las



DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO.
SERVICIOS QUE PRESTA:

NOMBRE DEL SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
Facturación de impuestos sobre Bienes Inmuebles	<ul style="list-style-type: none">El contribuyente deberá presentarse a la oficina de Control tributario.En este Departamento se le imprime su estado de cuenta.Se realiza el pago correspondiente y se extiende un recibo de pago.Posteriormente debe pasar a la ventanilla de tesorería para hacer efectivo su pago.	<ul style="list-style-type: none">Presentar su tarjeta de identidadEste impuesto deberá ser pagado antes del 31 de agosto de cada año.
Declaración, cálculo y Facturación de Impuestos sobre Industria, Comercio y Servicios	<ul style="list-style-type: none">El contribuyente deberá presentarse a la oficina de control tributario.Presentar la declaración jurada de la actividad económica del año anterior.Posteriormente pasar a la ventanilla de tesorería para hacer efectivo su pago.	<ul style="list-style-type: none">Solvencia municipal actual.Presentar tarjeta de identidadPresentar su libro de Ingresos o ventas.Este impuesto deberá ser declarado antes del 31 de enero de cada año y pagado mensualmente en los primeros 10 días de cada mes.
Declaración, Cálculo y facturación de impuesto personal	<ul style="list-style-type: none">El Contribuyente deberá presentarse en la oficina de control tributario en el	<ul style="list-style-type: none">Presentar su tarjeta de IdentidadPlanilla de ingresos anuales (para las



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Departamento de Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel. 2641-6233 E-Mail municipalidad_concepcion@yahoo.es
Pagina Web Muni-Concepcion.es.hk



	<p>primer trimestre de cada año.</p> <ul style="list-style-type: none">• Las empresas que tengan 5 o mas empleados están obligados a presentar la declaración (planilla de empleados con ingresos anuales) y hacer la retención de este impuesto a cada empleado.• Las personas que reciben un sueldo y este impuesto no es deducido por el patrono deberán por si mismos presentar la declaración jurada de los ingresos recibidos el año anterior.• Los caficultores deberán presentar el documento de recibo de comprobantes de la cosecha del año anterior que otorga el IHCAFE.• En esta oficina se le extenderá un recibo con el impuesto a pagar el cual será cancelado en la ventanilla de tesorería.• Por último, se le hace entrega el Carnet de Solvencia Municipal.	<p>empresas con más de 5 empleados).</p> <ul style="list-style-type: none">• Declaración jurada de ingresos del año anterior.• Documento de recibo de comprobantes de la cosecha del año anterior que otorga el IHCAFE (para los caficultores).
Emisión de Patentes de buhonero posterior al pago.	<ul style="list-style-type: none">• El contribuyente deberá presentarse a la oficina de control tributario previa	<ul style="list-style-type: none">• Autorización de la corporación Municipal.• Presentar su tarjeta de identidad.



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Departamento de Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel. 2641-6233 E-Mail municipalidad_concepcion@yahoo.es
Pagina Web Muni-Concepcion.es.ht



	autorización de corporación municipal. <ul style="list-style-type: none">• Posteriormente deberá pasar a la ventanilla de tesorería para hacer efectivo su pago.	<ul style="list-style-type: none">• Solvencia municipal actual.
--	---	---

Vanessa Moran

VANESSA MARIELA MORAN
CONTROL TRIBUTARIO